





2019-00141	NULIDAD Y REST. DERECHO	NANCY ROMO	MPIO. MALLAMA	TERMINO Art. 612 Ley 1564/12 se cuenta desde día sig. a notificaciones electrónicas (25)	09/10/2019	15/11/2019	TRASL. DE DEMANDA (para contestar demanda) (30)	18/11/2019	21/01/2020
2019-00122	NULIDAD Y REST. DERECHO	RICARDO ALBERTO CHAMORRO MIDEROS	COLPENSIONES	TERMINO Art. 612 Ley 1564/12 se cuenta desde día sig. a notificaciones electrónicas (25)	09/10/2019	15/11/2019	TRASL. DE DEMANDA (para contestar demanda) (30)	18/11/2019	21/01/2020

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 172 DEL C.P.A.C.A E INCISO 5 DEL ART. 612 DE LA LEY 1564 DE 2012 QUE MODIFICO EL ART. 199 DE LA LEY 1437 DE 2011, SE PUBLICA EL PRESENTE TRASLADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL Y EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M.**

**NOTA: EL PRESENTE CUADRO DE TRASLADOS ES UN SIMPLE INDICATIVO DE LA NORMATIVIDAD APLICABLE AL CASO Y POR TANTO NO ES VINCULANTE, CUALQUIER ERROR DE DIGITACIÓN EN LAS FECHAS O DATOS AQUÍ CONSIGNADOS NO CONSTITUYEN CAUSAL DE UNA EVENTUAL NULIDAD TODA VEZ QUE ES UN MERO ACTO SECRETARIAL. FAVOR VERIFICAR DATOS.**

*Myriam Luz Lóez Insuasti*

*Secretaria Judicial*





REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO

TRASLADOS ELECTRONICOS ORDINARIOS Y ESPECIALES No. 98

FECHA: 08/10/2019

TERMINO UNICAMENTE PARA EL LLAMADO EN GARANTIA

(dd/mm/aa)

No. proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Actuación	Fecha Inicial (dd/mm/aa)	Fecha Final (dd/mm/aa)	Actuación (dd/mm/aa)	Fecha Inicial (dd/mm/aa)	Fecha Final (dd/mm/aa)
2017-00309	CONTRACTUAL	NACION MINISTERIO DEL INTERIOR	MUNICIPIO DE PUERRES	TERMINO COMUN Art. 612 Ley 1564/12 (25 d. h.)	09/10/2019	15/11/2019	CONTESTA CION LLAMAMIE NTO EN GARANTIA (15 d. h.)	16/11/2019	06/12/2019
2018-00085	REPARACION DIRECTA	ANDRES LASSO RESTREPO Y OTROS	MINISTERIO POLICIA NACIONAL	TERMINO COMUN Art. 612 Ley 1564/12 (25 d. h.)	09/10/2019	15/11/2019	CONTESTA CION LLAMAMIE NTO EN GARANTIA (15 d. h.)	15/11/2019	06/12/2019



No. proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Actuación	Fecha Inicial (dd/mm/aa)	Fecha Final (dd/mm/aa)	Actuación (dd/mm/aa)	Fecha Inicial (dd/mm/aa)	Fecha Final (dd/mm/aa)
2017-00215	REPARACION DIRECTA	ISABEL FRANCISCA MERA	MUNICIPIO DE SANDONÁ	TERMINO COMUN Art. 612 Ley 1564/12 (25 d. h.)	09/10/2019	15/11/2019	CONTESTACION LLAMAMIENTO EN GARANTIA (15 d. h.)	16/11/2019	06/12/2019
2018-00034	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DE DERECHO	ANA MILENA BASTIDAS	HOSPITAL CIVIL DE IPIALES	TERMINO Art. 612 Ley 1564/12 se cuenta desde día sig. a notificaciones electrónicas (25)	09/10/2019	15/11/2019	TRASL. DE DEMANDA (para contestar demanda) (30)	16/11/2019	06/12/2019

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL INCISO 2º. DEL ART. 225 DEL C.P.A.C.A CONCORDANTE CON EL INCISO 5 DEL ART. 612 DE LA LEY 1564 DE 2012 QUE MODIFICO EL ART. 199 DE LA LEY 1437 DE 2011, SE PUBLICA EL PRESENTE TRASLADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL Y EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M.**

**NOTA: EL PRESENTE CUADRO DE TRASLADOS ES UN SIMPLE INDICATIVO DE LA NORMATIVIDAD APLICABLE AL CASO Y POR TANTO NO ES VINCULANTE, CUALQUIER ERROR DE DIGITACIÓN EN LAS FECHAS O DATOS AQUÍ CONSIGNADOS NO CONSTITUYEN CAUSAL DE UNA EVENTUAL NULIDAD TODA VEZ QUE ES UN MERO ACTO SECRETARIAL. FAVOR VERIFICAR DATOS.**

*Myriam Luz Lóez Insuasti - Secretaria Judicial*



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO

TRASLADO SECRETARIAL No. 99

08/10/2019

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL PARAGRAFO 2º DEL ART. 175 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO LOCOTENCIOSO ADMINISTRATIVO SE PROCEDE EN ESTA OPORTUNIDAD A CORRER TRASLADO DE EXCEPCIONES POR EL TERMINO DE 3 DIAS.

No. proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fijación en lista (1 día)	Fecha Inicial	Fecha Final
2019-00031	NULIDAD SIMPLE	JUAN CARLOS VELA LASSO	MUNICIPIO DE SAN PABLO (N) Y CONCEJO MUNICIPAL DE SAN PABLO (N)	TRASLADO EXCEPCIONES	08/10/2019	09/10/2019	11/10/2019
2018-00031	REPARACIÓN DIRECTA	JAZMIN IRENE ORTIZ TUPAZ Y OTROS	INPEC	TRASLADO EXCEPCIONES	08/10/2019	09/10/2019	11/10/2019

DE ACUERDO CON LO PREVISTO EN EL ART. 172 DEL C.P.A.C.A. E INCISO 5 DEL ART. 612 DE LA LEY 1564 DE 2012 QUE MODIFICÓ EL ART. 199 DE LA LEY 1437 DE 2011, SE PUBLICA EL PRESENTE TRASLADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL Y EN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARIA Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M.

NOTA: LOS DATOS AQUÍ REGISTRADOS ESTAN SUJETOS A REVISIÓN. SI EXISTE ALGUN ERROR DE DIGITACION EN FECHAS O NOMBRES, ELLO NO CONSTITUYE CAUSAL DE NULIDAD POR CUANTO SE TRATA DE UN MERO ACTO SECRETARIAL.

*Myriam Luz López Insuasti* Secretaria Judicial



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO

TRASLADOS ELECTRONICOS ORDINARIOS Y ESPECIALES No. 100

FECHA: 08/10/2019

(dd/mm/aa)

No. proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Fijación por un (1) día	Fecha inicial	Fecha final
2014-00338	EJECUTIVO	VICTOR LEONEL ALMEIDA ESTUPIÑAN	UGPP	<b>TRASLADO LIQUIDACION DEL CREDITO PRESENTADO POR LA PARTE EJECUTANTE</b>	08/10/2019	09/10/2019	11/10/19

**EN LA PRESENTE FECHA Y POR REMISION NORMATIVA EXPRESA Y DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 445 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO POR REMISION EXPRESA DEL ART. 306 DEL C.P.C.A., PUBLICAR EL PRESENTE TRASLADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL, EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M.**

**NOTA:** EL PRESENTE CUADRO DE TRASLADOS ES UN SIMPLE INDICATIVO DE LA NORMATIVIDAD APLICABLE AL CASO Y POR TANTO NO ES VINCULANTE, CUALQUIER ERROR DE DIGITACIÓN EN LAS FECHAS O DATOS AQUÍ CONSIGNADOS NO CONSTITUYEN CAUSAL DE UNA EVENTUAL NULIDAD TODA VEZ QUE ES UN MERO ACTO SECRETARIAL. FAVOR VERIFICAR DATOS.

*Myriam Luz López Insuasti*

*Secretaria*